ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 18/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE LLAMAS Y MEZCLAS EXPLOSIVAS PARA LA PLANTA DE GLP" ID Nº366.192

Asunción, 25 de julio de 2019

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 18/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE LLAMAS Y MEZCLAS EXPLOSIVAS PARA LA PLANTA DE GLP" ID Nº366.192** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 01

SE MODIFICA LAS FECHAS TOPE DE CONSULTAS, DE RESPUESTA, FECHA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, CIERRE DE CARGA DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 02

EN LA SECCIÓN I "DATOS DE LA SUBASTA", SE MODIFICA LA FECHA DE LA VISITA TÉCNICA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

	Visita Técnica	**Fecha:** 29/07/2019. **Lugar:** Planta de Petropar en Villa Elisa. Avda. Defensores del Chaco y Américo Pico. **Hora:** 09:00 hs. **Responsable:** Sub Gerencia de Mantenimiento de Planta (Departamento de Electricidad y Sistemas de Control. Tel.: 021-940134 int. 41420) La Gerencia responsable emitirá una Constancia de la Visita Técnica al sitio de provisión e instalación de los equipos. En caso de que el oferente no haya realizado la visita técnica, debe presentar una Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones

Oficina Central. Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py